

Diario de Burgos DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS Precios de suscripción: Burgos mes una peseta. Fuera trimestre 2 pesetas...

AGUA DE SELTZ pura, higiénica y saludable a 15 cts. el sifón. ABONOS. Por 12 sifones, 1'50 pesetas...

LA SOLEDAD AGENCIA FUNERARIA. Lain-Calvo, 20 y 22.—Teléfono núm. 14.

Tomasa Baonza, CORSETERA MADRILEÑA. Corsés, fajas y corazas...

A los labradores. Abonos químicos para toda clase de cultivos...

Francisco G. Mayor. Calle del Almirante Bonifaz, fonda de Monin, planta baja. Se han recibido quesos nuevos...

AGUA DE SELTZ SALUDABLE Y LIMONADAS GASEOSAS. PRIVILEGIO POR 20 AÑOS. Sifón privilegiado con el interior de porcelana...

FOTOMINIATURA Y BORDADO FINO. Se garantiza la enseñanza en tres lecciones. No se necesita saber dibujar...

ALEJANDRO MARTINEZ, SUCESOR DE MARCOS MARTINEZ, 3.—Lain Calvo.—3. En esta antigua y acreditada casa se han recibido grandes surtidos...

Anuncio importante. Los excelentes vinos de mesa envejecidos que posee en Guzcurreta (Rioja) el cosechero don Luis Sateado y Rubio...

ACADEMIA DE CONTABILIDAD dirigida por D. Gregorio Izquierdo Diez. Calle de Fernán-González, número 21, 3.º derecha.—Burgos.

SUCURSAL DE JUAN RIU 20.—Santa Clara.—20. Se necesitan operarios para confeccionar vestuario para el ejército.

SASTRERÍA Tomás Rodríguez Gallo. Este antiguo taller de sastrería, acreditado en Burgos por su esmerada confección...

San Lorenzo, 46, 2.º. Después de haber estado en la Plaza de la Libertad, número 13, por espacio de 17 años...

Los dolores y calambres del estómago, las digestiones difíciles, los vómitos después de las comidas...

"Sol" CARRETES Hilo. "Sol" Artículo útil y necesario, marca acreditadísima que nuevamente recomienda...

ALMACÉN DE MÚSICA Y PIANOS DE Bonifacio López. Único en su clase en esta capital, á precios económicos, para venta y alquiler.

VENTA DE UNA CASA. A voluntad de sus dueños se vende una casa sita en esta ciudad...

CLASES DE MATEMÁTICAS DE PREPARACIÓN PARA CARRERAS CIVILES Y MILITARES, por el capitán de Ingenieros D. SEBASTIÁN CARSI Y RIVERA.

VENTA DE FINCAS. En Villagonzalo Pedernales, Villariezo, Villaciencio y Benuncio. Dará razón el procurador D. Toribio Martínez Gomez, Victoria 14, Burgos.

Cisco superior de encina para braseros a dos y medio y tres reales arroba. San Juan, 41, y Miranda, 9.

Anuncio. En el taller de carpentería de Teodomiro Lopez, vecino de Pampliega, se necesitan dos oficiales del arte y uno de herrería.

La sin rival. Sociedad de redenciones para la Península y Ultramar, la más económica en la provincia. Su representante, don Gumersindo Brioso.

Isla 13, 15 y 17.—BURGOS. Ama de cría.—Se ofrece una para su casa. Informarán en esta administración.

Ecós políticos Carta de Madrid. Actitud de los riffeños.—Una conferencia.—Lo que dice el sultán.—La Bolsa.—Opinión de un general.—La enfermedad de Sagasta.—Noticias de Barcelona.

Al poner la pluma sobre las cuartillas, recuerdo un refrán que hasta cierto punto viene á cuento. Año de nieves año de bienes, dice el adagio vulgar á que me refiero...

El sultán, cuyo paradero se ignoraba hasta hace poco, ha dado señales de vida, y según todos los informes, se halla dispuesto á castigar á los riffeños...

Además de no hostilizar á las tropas que protegían el convoy, los moros tuvieron cuidado de hacer signos ostensibles de que deseaban la paz...

Expuso, en nombre de varias kabilas, que estas no quieren guerrear más; que los proyectiles del Venadito y de la plaza les destruyen muchas casas...

A BORDO Y EN TIERRA 111 Nuestra tripulación se reforzó con algunos marinos americanos apresados un año antes por el corsario inglés...

110 BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS proviado amigo, llenándome un gran vaso del espumoso líquido. Bebamos en primer término por nuestra propia salud...

A BORDO Y EN TIERRA. 107 CAPITULO VIII Emilia Mertón Grande era á principios de este siglo la admiración que producía á los americanos la historia, las leyes, las costumbres y las instituciones de la madre patria...

Ahora bien ¿serán sinceros los propósitos del sultán? ¿Habrán terminado el conflicto por consideraciones especiales á nuestra bandera, ó por el temor á intervenciones extranjeras que acaso hubieran terminado con el imperio de Marruecos?

En la Bolsa ha producido muy buen efecto la noticia del favorable curso de esas negociaciones diplomáticas. Al pánico de anteriores días ha sucedido una reacción marcadísima. El 4 por 100 perpetuo que ayer se cotizó á 60,90, y aún menos, ha ganado cuatro enteros y medio, quedando en la hora oficial á 65,40.

En igual proporción han sufrido todos los valores, incluso los billetes hipotecarios de Cuba (emisiones de 1886 y 1890), que también habían experimentado gran quebranto con las noticias de España y la aparición de una partida en la gran Antilla.

Por fortuna las noticias de hoy han sido benéficas para nuestro crédito y más aún para los que sabiendo á tiempo la contestación del sultán, han podido ganar esos enteros.

Cuando me disponía á empezar esta carta, la casualidad me proporcionó la ocasión de saludar á un general ilustre que ha ejercido los más elevados cargos y al preguntarle su opinión acerca de los asuntos de Melilla y de la contestación favorable del sultán á reparar las ofensas recibidas por los riffeños, dijo poco más ó menos lo siguiente: «Celebro sobremanera que el sultán se muestre propicio á intervenir en esta grave cuestión y que cese el estado de guerra en Melilla, porque bastante ridículo hemos corrido ante Europa con lo sucedido. En todas las naciones donde han ocurrido incidentes internacionales, siempre se ha procurado dejar á salvo el buen nombre en materias de organización, de tal suerte que más bien ha aparecido á los ojos de todo el mundo que se ha hecho un papel brillante, aunque haya habido deficiencias. Aquí en España, ha sucedido por desgracia lo contrario. Lo hemos hecho de la peor manera posible y ya propios y extraños no ignoran que para movilizar y llevar á Melilla cuatro mil hombres se ha necesitado un mes. En Melilla para sostener con ventaja las arremetidas de los riffeños necesitamos diez mil hombres y veinticinco mil para empresa más seria. Como nada de esto se ha hecho, repito que celebro sobremanera que el sultán nos brinde la paz, que yo creo que la quiere de veras y hará lo posible por conseguirlos. Como no dejan de tener interés las anteriores consideraciones del militar ilustre, las reproduzco para que el lector las juzgue.

El señor Sagasta continúa bien. A seguir la mejoría y no hay indicios para creer que se interrumpa en la semana próxima saldrá en carruaje, y la primera visita que hará será á la Reina Regente. Esta, deseosa de que no le cause molestias al presidente del Consejo la subida á la habitación de la Real Cámara, le recibirá en las habitaciones de la planta baja hasta que pueda andar sin esfuerzo alguno.

No se han recibido nuevas noticias de Barcelona, pero ya no son 18 ni 20 sino que llegan hoy á 25, y ¡quiera Dios que no lleguen mañana á 30! las víctimas del infame atentado anarquista del teatro Liceo. Cuantos más días trascurren más y más crece la indignación del público todo, al recuerdo de ese inconcebible y horrendo crimen. La cuestión se presenta sencilla y en la práctica no puede presentar dificultades en su resolución.

El Consejo de ministros que se celebró anoche y que terminó después de mi carta de ayer, se ocupó con mucha preferencia de este asunto y acordó privar del derecho de residencia en España á todos los anarquistas extranjeros y perseguir constante y severísimamente á los afiliados al anarquismo.

Pero esto no es bastante. Quienes tienen por norma de conducta la destrucción de la sociedad, de la familia, de la indefensa mujer, del inocente niño que nada les han hecho, quienes se gozan en espectáculos sanguinarios y terribles como el que acaba de presenciarse en el teatro Liceo, no pueden, no deben disfrutar de las garantías que la Constitución concede á todo ciudadano honrado, y al efecto, precisa que quien tiene por objeto destruir sea destruido, quien cobarde y villanamente mata sea muerto.

Así como en Filipinas se mata al juramentado, del propio modo debe hacerse en España con el fanático anarquista. No es posible ya conceder al anarquismo los derechos que en sus reuniones y periódicos se les concedían para su libertad de acción.

El crimen de Pallás, como el que acaban de realizar los sanguinarios anarquistas de Barcelona deben determinar una ley especial, especialísima, que ahogue en sus comienzos esa constante amenaza de la anarquía y sus secuaces.

Y de la propia suerte que se destruye, aplastándola, la víbora envenenadora y mortífera, del propio modo debe aplastarse, aniquilarse, destruirse, á quienes no merecen ser respetados por la sociedad, ya que tampoco ellos respetan la humanidad, y ya que solo viven para matar y destruir.

El que á hierro mata á hierro muere. Tal es la máxima que debe ponerse en práctica. —Será el Gobierno todo, lo enérgico que demanda con intenso y unánime clamoreo la opinión toda? Los ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia han quedado encargados de desarrollar el pensamiento del Gobierno y de dictar disposiciones de un rigor extraordinario, ya que según manifestación de un ministro se llegará hasta la declaración de sitio para acabar rápidamente con los anarquistas.

El espíritu de economías de que se halló influida la actual corporación provincial, cuando en Abril anterior se comenzaron á discutir los presupuestos, fué bien acogido por todos los que se guieron con interés aquellos debates. Triste, tristísimo es el que á empleados tan probos, rectos y concienzudos como los que la Diputación sostiene, se les haya disminuido el sueldo hasta el extremo de que, dignísimos funcionarios de los referidos, cobren hoy menos que cuando fueron nombrados, después de haber transcurrido muchos años sirviendo á la corporación con el mayor celo é interés.

No es menos triste el que á infelices que disfrutaban un cortísimo haber, se les haya dejado cesantes, privándoles del único recurso con que contaban... pero las arcas provinciales estaban tan exhaustas, que se imponían las economías de ahí que fuera simpática á la generalidad de las personas la actitud resultante de la Diputación, ante la necesidad de reducir sus presupuestos, sin tener en cuenta los clamores que habían de levantarse por los lesionados, porque repetidas veces se dijo que un espíritu de recta justicia había de informar sus determinaciones, y que siendo para todos igual, ninguno tendría derecho á quejarse.

Hasta qué punto ha sido esto verdad vamos á demostrarlo, limitándonos tan solo al servicio cuyo epígrafe encabeza estas líneas. En una de las sesiones á que antes hemos aludido, decía un dignísimo diputado que, la necesidad en que la Diputación se encontraba de hacer economías, exigía que se fijase la atención en el gasto de medicamentos, porque precisamente era una de las cosas que no podía comprobar la corporación, por lo incompleto de la Tarifa Oficial que servía para hacer la tasación de las fórmulas, por lo cual se imponía la modificación de servicio tan importante, de una manera más ventajosa y completa, adoptando para ello la tarifa del ilustre colegio de farmacéuticos de Madrid que era la que resolvía todas las deficiencias notadas.

El porque la corporación no atendió todas estas razones que tratan las economías tan deseadas y no modificó desde luego el servicio de medicamentos, cosa que no hemos podido explicarnos, pues en seis meses que han transcurrido desde la reunión de Abril, ya habrían podido apreciarse las ventajas anunciadas. Contrasta notablemente la conducta seguida en este punto por la mayoría de los diputados y lo que se ha hecho con otros servicios. No se ha tenido inconveniente—como más arriba he indicado—en rebajar considerablemente los sueldos de unos y en suprimir totalmente los de otros, y cuando en el asunto de los medicamentos, sin sufrir alteración el servicio y sin perjuicio de nadie, se había de economizar seguramente la cantidad necesaria para pagar un sueldo á alguno de los infelices que sin él quedarían, porque no se siguió igual conducta, ya que no se trataba más que de obtener economías?

Si los señores diputados que encuentran bueno el que siga rigiendo para la tasación de los medicamentos una tarifa tan incompleta como la oficial se hubiese fijado en que éste no contiene más que 498, y la del Colegio de Madrid 4.018, ¿no les habría asaltado la duda de pensar por qué medio se hacía la tasación de los medicamentos que se recetan y que la tarifa no contiene?

¿Se han fijado acaso esos diputados en que lo gastado por medicamentos, para la casa de Misericordia, en los seis ejercicios correspondientes á los años 1886, 87 al 1891, 92, suma la cifra de 14.906,73 pesetas? ¿Les ha llamado la atención que en igual período de seis ejercicios anteriores, ó sea desde 1880-81 al 1885-86, que se prestaba este servicio por la farmacia del Hospital de San Juan y en idénticas condiciones de contrato que en la actualidad, se invirtiesen solamente 9.525,09 pesetas?

Es cierto que en los años á que se refiere el dato referente á la farmacia de San Juan hubo en la casa de Misericordia 40.083 asilados y en el período á que anteriormente se alude los acogidos sumaron el número de 45.022, correspondiendo por lo tanto en el primer caso á cada individuo un gasto de 23,76 centimos, y en el segundo el de 33,10 idem; pero esto no obstante ¿no merece fijarse y muy mucho en que desde que este servicio de medicamentos no se presta por la farmacia del Hospital de San Juan se haya gravado nada menos que en un 33 por 100 próximamente, habiéndose hecho en iguales condiciones?

Pues si con todos estos datos que se les presenta á la vista aún se persiste en que las continúen como están, sin pensar seriamente en la modificación de ese servicio, no se blasone de que se buscan economías, porque entonces tendríamos derecho á decir que la Corporación no procede con el interés y rectitud que en un principio se prometió y que de buena fe creímos, sin pensar que también en estas cosas de tanta trascendencia habría bulas para difuntos, y con gran perjuicio de los intereses provinciales.—X.

La Diputación provincial Y EL SERVICIO DE MEDICAMENTOS.

Tomás Gálvez

El espíritu de economías de que se halló influida la actual corporación provincial, cuando en Abril anterior se comenzaron á discutir los presupuestos, fué bien acogido por todos los que se guieron con interés aquellos debates. Triste, tristísimo es el que á empleados tan probos, rectos y concienzudos como los que la Diputación sostiene, se les haya disminuido el sueldo hasta el extremo de que, dignísimos funcionarios de los referidos, cobren hoy menos que cuando fueron nombrados, después de haber transcurrido muchos años sirviendo á la corporación con el mayor celo é interés.

No es menos triste el que á infelices que disfrutaban un cortísimo haber, se les haya dejado cesantes, privándoles del único recurso con que contaban... pero las arcas provinciales estaban tan exhaustas, que se imponían las economías de ahí que fuera simpática á la generalidad de las personas la actitud resultante de la Diputación, ante la necesidad de reducir sus presupuestos, sin tener en cuenta los clamores que habían de levantarse por los lesionados, porque repetidas veces se dijo que un espíritu de recta justicia había de informar sus determinaciones, y que siendo para todos igual, ninguno tendría derecho á quejarse.

Hasta qué punto ha sido esto verdad vamos á demostrarlo, limitándonos tan solo al servicio cuyo epígrafe encabeza estas líneas. En una de las sesiones á que antes hemos aludido, decía un dignísimo diputado que, la necesidad en que la Diputación se encontraba de hacer economías, exigía que se fijase la atención en el gasto de medicamentos, porque precisamente era una de las cosas que no podía comprobar la corporación, por lo incompleto de la Tarifa Oficial que servía para hacer la tasación de las fórmulas, por lo cual se imponía la modificación de servicio tan importante, de una manera más ventajosa y completa, adoptando para ello la tarifa del ilustre colegio de farmacéuticos de Madrid que era la que resolvía todas las deficiencias notadas.

El porque la corporación no atendió todas estas razones que tratan las economías tan deseadas y no modificó desde luego el servicio de medicamentos, cosa que no hemos podido explicarnos, pues en seis meses que han transcurrido desde la reunión de Abril, ya habrían podido apreciarse las ventajas anunciadas. Contrasta notablemente la conducta seguida en este punto por la mayoría de los diputados y lo que se ha hecho con otros servicios. No se ha tenido inconveniente—como más arriba he indicado—en rebajar considerablemente los sueldos de unos y en suprimir totalmente los de otros, y cuando en el asunto de los medicamentos, sin sufrir alteración el servicio y sin perjuicio de nadie, se había de economizar seguramente la cantidad necesaria para pagar un sueldo á alguno de los infelices que sin él quedarían, porque no se siguió igual conducta, ya que no se trataba más que de obtener economías?

Si los señores diputados que encuentran bueno el que siga rigiendo para la tasación de los medicamentos una tarifa tan incompleta como la oficial se hubiese fijado en que éste no contiene más que 498, y la del Colegio de Madrid 4.018, ¿no les habría asaltado la duda de pensar por qué medio se hacía la tasación de los medicamentos que se recetan y que la tarifa no contiene?

¿Se han fijado acaso esos diputados en que lo gastado por medicamentos, para la casa de Misericordia, en los seis ejercicios correspondientes á los años 1886, 87 al 1891, 92, suma la cifra de 14.906,73 pesetas? ¿Les ha llamado la atención que en igual período de seis ejercicios anteriores, ó sea desde 1880-81 al 1885-86, que se prestaba este servicio por la farmacia del Hospital de San Juan y en idénticas condiciones de contrato que en la actualidad, se invirtiesen solamente 9.525,09 pesetas?

Es cierto que en los años á que se refiere el dato referente á la farmacia de San Juan hubo en la casa de Misericordia 40.083 asilados y en el período á que anteriormente se alude los acogidos sumaron el número de 45.022, correspondiendo por lo tanto en el primer caso á cada individuo un gasto de 23,76 centimos, y en el segundo el de 33,10 idem; pero esto no obstante ¿no merece fijarse y muy mucho en que desde que este servicio de medicamentos no se presta por la farmacia del Hospital de San Juan se haya gravado nada menos que en un 33 por 100 próximamente, habiéndose hecho en iguales condiciones?

Pues si con todos estos datos que se les presenta á la vista aún se persiste en que las continúen como están, sin pensar seriamente en la modificación de ese servicio, no se blasone de que se buscan economías, porque entonces tendríamos derecho á decir que la Corporación no procede con el interés y rectitud que en un principio se prometió y que de buena fe creímos, sin pensar que también en estas cosas de tanta trascendencia habría bulas para difuntos, y con gran perjuicio de los intereses provinciales.—X.

gramas originales, y nos alegraremos de que todo aquel que dude de la información telegráfica de los periódicos, acuda á hacer, respecto á la nuestra, cuantas comprobaciones desee. Ayer jueves tampoco se pudo celebrar la sesión de la Diputación por no reunirse número suficiente de señores diputados.

En el expreso de anoche llegó á esta población el excelentísimo señor Comandante general del sexto cuerpo de ejército señor Weyler.

Tenemos una gran satisfacción en manifestar que nuestro apreciable amigo y paisano don Enrique Sebastián y Vargas, comandante de ejército y capitán de Estado Mayor, que tan bizarramente se portó en los primeros ataques de Melilla, ha sido recompensado por el Gobierno con la cruz de 2.ª clase de María Cristina.

También ha sido agraciado con la Cruz Roja de primera clase don Salustiano Coronel Martínez, que por mucho tiempo ha residido en esta capital.

El entierro del profesor del Seminario D. Robustiano Martínez, de que ayer dimos cuenta, ha sido una verdadera manifestación de duelo. Multitud de sacerdotes, sus compañeros, los alumnos de todos los seminarios y personas de todas las clases sociales, han rendido el último tributo al eminente teólogo. Por orden de la Comisión de Abastos de esta capital se está procediendo con gran escrupulosidad en estos días al reconocimiento de pesos en los establecimientos de esta capital.

Tal es el incremento que han tenido las maestras de instrucción pública en España, que ya apenas se presenta concurso para las escuelas ningún maestro. Se nos asegura que para el próximo son muchas las solicitudes de maestras que se han presentado é insignificantes las de los maestros.

Los individuos que componen el Orfeón, burgales por iniciativa de su director don José Garay, han determinado obrar un concierto en el teatro, con objeto de allegar recursos para la campaña de Melilla y la catástrofe de Santander.

Al efecto se avisa á todos los individuos pertenecientes al mismo, para que acudan con puntualidad á los ensayos varios y escogidas piezas, que se ejecutarán en dicho concierto, el cual tendrá lugar á la mayor brevedad posible.

A las ocho y media del día de mañana tendrá lugar en la capilla del Hospital de San Juan de esta ciudad el solemne funeral que por las víctimas de Melilla y de la catástrofe de Santander han determinado celebrar el maquinista de teatro D. Esteban Domingo, y los demás individuos de las asistencias del mismo.

Por falta de espacio no podemos publicar hoy un comunicado del señor cura ecónomo de San Lemes don Bartolomé Peña, y una carta que por el comitativo se nos ha remitido respecto al mismo asunto á que aquel se refiere. Ayer fué uno de los días en que se presentaron más de relieve las deficiencias del servicio telegráfico, hasta el punto de que nos vimos precisados á publicar el número casi sin telegramas.

Enemigos de engañar al público, entregándonos á la facilidad de confeccionar despachos sin decir nada en concreto, preferimos rogar á los lectores que dispensen al Estado los perjuicios y molestias que á ellos y á nosotros nos ocasiona con el mal estado de las líneas la insuficiencia del personal.

En cuanto estuvieron en salvo, Marbré y yo fuimos á dar un paseo por el paseo de la Reina. Eran estas, un caballero ya anciano y de aspecto respetable, una señora que parecía ser esposa y una joven y agraciada miss, que sería hija de aquella. En cuanto estuvieron en salvo, Marbré y yo fuimos á dar un paseo por el paseo de la Reina.

—Habéis como un libro, amigo Miles, y creo que hubierais hecho mejor filósofo que marinero. Subíamos en aquel momento la senda cuando nada conducía á Hyde Park, cuando observamos que uno de los numerosos vehículos que pasaban por aquellos alrededores, estaba en una situación en extremo crítica.

Los caballos habían tropezado con un carricón, se encabritaron, y todos los esfuerzos del cochero por contenerlos resultaban inútiles. Ya entraban las ruedas en el canal cuando accedió a llegar con Marbré.

Con su vigorosa mano, cogió una de las ruedas delanteras, mientras yo ponía detrás de ella el carricón para evitar un movimiento retrogrado. Después abrió con presteza la portezuela ayudando á bajar á las tres personas que condescendían al coche.

—Traednos por de pronto dos botellas de cerveza—dijo Savreney á la joven y después ya veremos.

—Buenos, querido Miles,—continuó mi im-

contemplé uno de los mas bellos y sorprendentes panoramas del mundo.

Era tal el número de embarcaciones carboneras atracadas á sus muelles, que sus palos formaban un bosque flotante tan espeso, que imaginé que con su leña habría suficiente para calentar todo un año la gran ciudad.

Nuestro práctico dirigía el bergantín con una habilidad pismosa por medio de aquel intrincado laberinto de buques de todas las clases y formas conocidas.

Según las instrucciones de mister Williams, no bien hube llegado á Londres hice entrega del bergantín á su consignatario, rico comerciante americano establecido en aquella ciudad.

En Grarrend recibimos á bordo dos empleados de aduanas, y uno de ellos llamado Savreney pareció cobrarme cariño, ofreciéndose por mi cicerone para visitar la ciudad.

En efecto, al siguiente día fué á buscarme Savreney.

—Venid,—me dijo—quiero enseñaros la ciudad y sus maravillas. Ya vereis cuanto de bueno hallareis aquí. ¡Pero alegraos, voto á Barrabás! Pa receis mustio, tristán y cabizbajo.

—Señor Savreney, he dejado en América pa-

rientes y amigos, y me preocupa no saber nada de ellos.

—¡Bah! ¡bah! Amigo, por bien poco os apurais! Mirad, os voy á dar un consejo, si me lo permitis; tengo alguna más edad que vos, y sobre todo más experiencia. Desechad de vuestra mente toda idea triste, y haced de vuestro corazón un comedín; sin creedme, sois hombre al agua.

Y enlazando su brazo con el mío, nos internamos en las calles de Londres. Visitamos cuanto de notable encerraba en aquél entonces la gran metrópoli inglesa, y á la tarde me condujo á una hostería de no muy buen aspecto.

Nos sentamos á una mesa bastante apartada de las demás, y una joven bonita sí, pero descolorada y en cuyo semblante se marcaban las huellas indelebles de los estragos del vino, se acercó á nosotros.

Hubiera querido en aquel momento estar muy lejos de semejante lugar, y empecé á reprocharme mi imprudente confianza con aquél advenedizo.

—Traednos por de pronto dos botellas de cerveza—dijo Savreney á la joven y después ya veremos.

—Buenos, querido Miles,—continuó mi im-

en riqueza, en magnificencia y civilización como las primeras capitales y las primeras naciones del mundo, pero ahora aún nó.

—Habéis como un libro, amigo Miles, y creo que hubierais hecho mejor filósofo que marinero.

Subíamos en aquel momento la senda cuando nada conducía á Hyde Park, cuando observamos que uno de los numerosos vehículos que pasaban por aquellos alrededores, estaba en una situación en extremo crítica.

Los caballos habían tropezado con un carricón, se encabritaron, y todos los esfuerzos del cochero por contenerlos resultaban inútiles. Ya entraban las ruedas en el canal cuando accedió a llegar con Marbré.

Con su vigorosa mano, cogió una de las ruedas delanteras, mientras yo ponía detrás de ella el carricón para evitar un movimiento retrogrado. Después abrió con presteza la portezuela ayudando á bajar á las tres personas que condescendían al coche.

—Traednos por de pronto dos botellas de cerveza—dijo Savreney á la joven y después ya veremos.

—Buenos, querido Miles,—continuó mi im-

Anoche, después de publicado el número, empezaron a llegar nuestros despachos...

En el lugar correspondiente publicamos dichos telegramas con las horas de su llegada...

Riño, pues, ayer la más completa anarquía en el telégrafo. Así paga el Estado a los que le entregan enormes cantidades por un servicio monopolizado...

Avisos

Higiene de la quincena.

El buen tiempo ha durado todo el mes la presión atmosférica alta, el termómetro marcando una temperatura media de 16°...

Los casos sospechosos que, procedentes de la zona invadida, se presentaron en Miranda y Mercadillo...

Los primeros hielos, las nieblas y los vientos fríos empiezan en el mes de Noviembre a hacer sensible su fatal influencia sobre la salud de las personas debilitadas.

Los cambios que, durante las estaciones intermedias, se verifican en el cuerpo humano, traen en pos de sí una falta bien evidente de armonía...

Principian las gentes a pasar algunas horas en locales cerrados, como son los cafés, donde la respiración de un aire caliente y viciado por gases metélicos...

En la pescadería de esta ciudad se han vendido en el día de hoy sardinillas a 1,00 y 0,80 pesetas el kilo...

Los pescados todos reúnen excelentes condiciones. En el día de hoy se han sacrificado en el matadero público de esta ciudad 9 buques...

En el banco regula tor se ha vendido en la mañana de hoy el tocino y lomo a 1,48 y 1,58 pesetas el kilo.

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 11 de Noviembre de 1833. Parada. San Marcial y Lealtad; hospital y provisiones, San Marcial, según lo capitán y un oficial de cada cuerpo...

Necrología

En el día de ayer se inhumaron en el cementerio general de esta ciudad los cadáveres de Tiburcia Arnaiz Ibeas...

En el cementerio general de esta ciudad los cadáveres de Tiburcia Arnaiz Ibeas, de 28 años de edad...

Boletín religioso

Santo de hoy: San Andrés Avelino. Santo de mañana: San Martín.

Boletín meteorológico

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: a las 9 m., 685,8; a las 3, 687,4...

Mercados.

Covarrubias 6.—En el último mercado de esta villa, entraron 200 fanegas de trigo...

Castrogeriz 7.—Trigo mocho y rojo de 37 a 37 1/2 rs. fanega, centeno a 26, cebada a 20, avena a 14, yeros a 32...

El vino tinto y claro se cotiza a 8 rs. cántaro, y el vinagre de 6 a 8. Se han degollado 195 reses.

El tiempo magnífico y las lluvias favorecen a los sembrados, que presentan buen aspecto.

Inebadoras artificiales.

Se hacen desde 50 a 600 huevos. RESULTADO GARANTIZADO. Ver catálogo en el Hotel el Norte.

Retratos hasta tamaño natural reproducciónes, ampliaciones inalterables, pinturas y cuanto se relaciona con el arte.

Ostras frescas

Se reciben diariamente en el Restaurant de Brioso, Isla 13, 15 y 17.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.

Estando en máquina el número hemos recibido el siguiente telegrama.

Madrid 10—4,5 t. Urg. (Núm. 772). La cotización de la bolsa en el día de hoy es la siguiente: 4 por 100 interior, 65,55.

Idem fin de mes, 65,65. Idem exterior, 75,00. Id deuda amortizable 74,90.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 106,00. Billetes hipotecarios de la isla de Cuba de 1890, 000,00.

Acciones del Banco de España, 373,00. Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 157,00.

Cambios sobre París a ocho días vista, 22,70. Idem sobre Londres 30,85. Bolsa París: 4 por 100 exterior español 00,00. Sostenido.

Madrid 9—9 m. (N.º 288). (Recibido a las 10 de la noche). Telegrafían de Málaga que los viajeros llegados a bordo del «Rabat», traen impresiones muy optimistas.

Dicen que los rifeños están desalentados y no quieren continuar la guerra. Los últimos sucesos les han quebrantado considerablemente, por haber muerto algunos santones y muchos cabos de kabila.

Los moros perciben del hambre y la miseria que les asedian. Han sido detenidos dos individuos, por sospechase que están complicados en el contrabando de armas.

Serán sometidos a un procedimiento sumarísimo, y se cree que se dictará contra ellos una terrible sentencia.

Madrid 9—9 40 m. (N.º 322). (Recibido a las 10 de la noche). Insiste en afirmar que de las plazas vacantes actualmente en el

generalato, se reservará la mitad al ascenso.

De los que han peleado en Melilla, solo ascenderá a general de brigada el coronel de Sarasellas.

Madrid 9—10 m. (N.º 343). (Recibido a las 8 de la noche).

Dicen de Melilla que el moro libertado por el general Macías que se había brindado a gestionar la paz, ha regresado a la plaza con bandera blanca pronunciando ante el general Macías las siguientes palabras:

«Vengo a cumplir una grata misión: las kabilas me encargan que os proponga la paz, porque la guerra les arruina, destruye sus poblados, y les ha causado infinidad de muertos, heridos, horrores, hambre y escasez de municiones...

Madrid 9—10,30 m. (N.º 373). (Recibido esta madrugada).

El emisario a que me refiero en el anterior telegrama ha manifestado también que hay cinco soldados españoles prisioneros, y que las kabilas están dispuestas a canjearlos por otros prisioneros moros.

El general Macías ha ordenado que antes de seguir las negociaciones sean puestos en libertad los prisioneros.

Los jefes de campo han solicitado celebrar una conferencia con el general Macías.

Madrid 9—10 5 m. (Núm. 359). (Recibido esta madrugada).

Confírmase la noticia de que el sultán llegará dentro de pocos días a Melilla.

Circulan insistentes rumores de que los rifeños están dispuestos a someterse sin hacer resistencia alguna.

El martes fué el primer día en que los moros no dispararon un solo tiro contra la plaza ni contra los fuertes.

Algunos creen que esta conducta es un ardido para ganar tiempo y proveerse de municiones, o para hacer alguna traición a los españoles.

Un emisario moro llegado a Melilla ha dicho que desde hace días las kabilas desean la paz, y se ha lamentado de que fueran recibidos a balazos unos comisionados...

Madrid 9—1,35 t. (N.º 389). (Recibido esta madrugada).

En el Consejo de ministros, que acaba de celebrarse, el señor Capdepón ha expuesto a S. M. la Reina los acuerdos contra los anarquistas.

Se ha firmado el decreto concediendo franquicia postal a las fuerzas navales que prestan servicios en Melilla.

El general López Domínguez sometió al Consejo la propuesta de recompensas por las acciones de los días 2, 27 y 28 de Octubre.

Supónese que unos 2.000 caballos que se han distinguido en el camino del Riff pertenezcan a las fuerzas que ha enviado el sultán con objeto de castigar a las tribus rebeldes.

Madrid 9—2,20 t. (Núm. 387). (Recibido a las ocho de la noche).

Es inexacto que el Gobierno acepte las condiciones de paz que han propuesto los rifeños.

La actitud enérgica de España no ha variado en nada. En el Consejo de ministros se ha dado lectura a la nota recibida del sultán en contestación a las reclamaciones de España...

Dice en ella el emperador de Marruecos que está dispuesto a castigar a los rebeldes, enviando contra ellos un ejército al mando de Abdul Amin.

Termina la nota con estas palabras: «Con la ayuda de Dios espero hacer cuanto sea necesario para que se borre hasta la última huella del disgusto causado a España, la nación grande y amiga».

Madrid 9—4 t. (N.º 416). (Recibido esta madrugada).

En virtud de la propuesta de recompensas por la acción del día 2, ascenden varios oficiales de infantería. Se conceden cruces a los de ingenieros, artillería y Estado Mayor.

Un ayudante asciende a comandante.

Madrid 9—4,20 t. (N.º 440). (Recibido esta madrugada).

Según los últimos telegramas de Melilla, el general Macías envió ayer a las kabilas otro moro detenido, con encargo de conjurarles para que antes de las tres de la tarde pongan en libertad a los prisioneros.

El general Macías celebró una conferencia con el bajá, que llegó a la caseta acompañado de cuatro moros de Rey.

El bajá solicitó ocho días de tregua, pero el general Macías concedió de plazo solo hasta las tres de la tarde del día 9, para que los rifeños le pongan su actitud hostil y presenten rehenes.

Madrid 9—8 m. (N.º 422).

Telegrafían de Melilla que como complicado en la cuestión del contrabando de armas ha sido detenido un sujeto llamado Isaac Samuel.

Confírmase que se halla preso un teniente.

Hoy se ha enviado un nuevo convoy para abastecer el fuerte de Cabrerizas bajas, y por la tarde se mandó otro al fuerte de Camellos, llevando dos cañones, y municiones abundantes.

En general nuestras tropas no han sido hostilizadas por los rifeños.

Solo hab a dos moros que hicieron algunos disparos junto al fuerte de Cabrerizas.

Un tirador Maüsser mató a uno y detuvo al otro.

Un capitán de artillería tuvo que intervenir para evitar que los soldados le mataran en el acto.

El prisionero fué puesto en libertad.

Madrid 10—2,45 m. (Núm. 579).

A las tres de la tarde, hora en que terminaba el plazo concedido a los moros por el general Macías, para que depusieran su actitud, rompióse el fuego de cañón desde la plaza y los fuertes, sobre los poblados y las trincheras de los rifeños.

Estos contestaron con un furioso tiroteo.

El «Conde Venadito» y los demás buques secundaron el fuego, y el cañoneo produjo horribles destrozos a los moros.

Los últimos telegramas dicen que continuaba el cañoneo.

Telegrafían de Bilbao que un buque mercante ha echado a pique una lancha, pereciendo nueve tripulantes.

Madrid 10—9 m. (Núm. 587).

«El Imparcial» dice que no deben suspenderse las hostilidades en el campo de Melilla solo por tener la esperanza de que el Sultán proteja la construcción del fuerte de Sidi-Aguariach origen del conflicto.

También dice que esto sería añadir nuevos errores y torpezas al indisculpable error y mil y una torpeza que ha cometido el gobierno en este asunto.

Madrid 10—9 m. (N.º 597).

Telegrafían de Melilla que los moros se acercaban a las avanzadas españolas diciendo a los soldados: «No tirar, nosotros estar quietos. Queremos paz. Vuestro General estar farrnco».

Mientras unos rifeños decían esto, otros recogían del suelo algunas capsulas de fusil Remington ya disparadas con objeto de volverlas a cargar y poder utilizarlas de nuevo.

Palacios sigue mal.

Madrid 10—9,30 m. (N.º 615).

«El Liberal» en su número de hoy publica un notable artículo a propósito de los asuntos de Marruecos, felicitándose desde luego de la nota con que el Sultán ha contestado a nuestro gobierno, pero dice que cabe preguntar si las soluciones propuestas por el Cherriff constituyen en último resultado un buen negocio diplomático.

Añade que en los asuntos del Riff las afirmaciones del Sultán

nada significan y carecen de validez.

Hasta los mismos moros dice que sonrieran al escucharlas.

Madrid 10—9,10 m. (N.º 606).

La llegada de la nota del Sultán continúa siendo objeto de todas las conversaciones. Coméntase desfavorablemente la circunstancia de que nada hable de indemnización, limitándose a dar buenas palabras respecto al castigo de los rifeños y a ofrecer garantías de que en lo porvenir serán respetados nuestros derechos.

Madrid 10—9,40 m. (N.º 630).

Es objeto de unánimes elogios la actitud patriótica adoptada por el clero, merced a la iniciativa del cardenal Monescillo, allegando recursos, armas, ropas y dinero para la campaña de Melilla.

Madrid 10—9,50 m. (Núm. 649).

En el Circulo de la Union Mercantil se reunió anoche la junta directiva nombrada para la suscripción de Melilla. Después de una pequeña sesión, quedó aprobada la circular que se va a dirigir invitando a la suscripción.

Cuéntase con importantes donativos del comercio.

Madrid 10—10,10 m. (N.º 669).

Confírmase la noticia de que ayer a las cuatro de la tarde se generalizó el fuego en toda la línea, haciendo disparos simultáneamente los fuertes y los buques.

Los moros se defendieron desde sus trincheras.

El general Macías tiene preparadas las tropas para salir a su encuentro y batirles.

Madrid 10—10,15 m.

El general Macías ha pedido al Gobierno que envíe municiones en cantidad considerable, así como material de campaña y obreros de los presidios para que trabajen en los fuertes y pueda avanzar con rapidez la construcción de éstos.

El Gobierno ha aprobado la conducta del general Macías, y a pesar de la nota del Sultán, le ha ordenado que continúe la campaña, ofreciendo enviarle los refuerzos que desee.

Madrid 10—10,45 m. (Núm. 665).

«La Gaceta» publica una circular del ministerio de la Gobernación, poniendo en vigor la Real Orden de 7 de Octubre de 1886, sobre expención, depósito y transporte de material explosivos.

Madrid 10—11,30 m. (Núm. 717).

Los números premiados en el sorteo celebrado hoy de la Lotería Nacional han sido los siguientes: Con 250.000 pesetas el número 10.596.

Con 125.000 pesetas el número 13.231. Con 40.000 pesetas el número 6.846.

Con 20.000 pesetas el número 13.859. Con 10.000 pesetas el número 1.493.

Con 5.000 los números 3.563, 3.778, 13.898, 14.012, 11.562, 3.801 y 9.141.

Con 2.000 los números 10.595 y 10.597.

Y con 800 los 99 números restantes de la centena del primer premio, con cuya cantidad han sido premiados otros 696 billetes.

Madrid 10—12,25 t. (Núm. 727).

Aunque al principio produjo ciertos optimismos la nota del Sultán, la opinión en general se muestra poco satisfecha, y se deja de conocer que no ha llegado todavía el fin de la guerra de Melilla, como algunos suponen.

Por eso ha causado un excelente efecto el acuerdo tomado por el Gobierno de que siga el envío de víveres, pertrechos y material de guerra a Melilla, y que continúe la campaña hasta conocer con entera seguridad las intenciones y propósitos del Sultán y de los rifeños.

La salud á domicilio.—La Margarita en Loeches.

CUARENTA AÑOS DE USO GENERAL CON GRANDES RESULTADOS SIEMPRE

Antibiolosa, antiescrolulosa, antiherpética, antisifilítica y muy reconstituyente.—Con esta agua, de usogeneral hace cuarenta años, se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera.

Deposito central: Jardines, 15 bajo derecha.—Prevenirse contra los anuncios de aguas LLAMADAS naturales, y que pretenden ser iguales y aun mejores.

ADMINISTRACIÓN PRINCIPAL DE CORREOS DE BURGOS.

Horas de llegada y salida de los Correos de la administración y reparto por los carteros.

LLEGADAS.	SALIDAS.
El Expreso de Madrid y su línea. 5,29 m.	Expreso para Francia, Irún y su línea. 5,11 m.
» » de Soria y Salas. 7,30 »	Correo para Lerma, Aranda y Madrid. 5,29 »
» » de Madrid y su línea. 10,30 »	» » para Francia, Irún y su línea. 10,22 »
» » de Santo Domingo y Belorado. 3,45 t.	» » para Pradoluengo. 11 »
» » de Pradoluengo. 4 »	» » para Sedano. 11 »
» » de Villadiego. 4 »	» » para Belorado y Santo Domingo. 11 »
» » de Francia, Irún y su línea. 5,15 »	» » para Villadiego. 11 »
» » de Sedano. 8,30 n.	» » para Salas y Soria. 11 »
» » Expreso de Francia, Irún y su línea. 9,15 »	» » para Madrid y su línea. 4,25 t.
» » Correo de Madrid, Aranda y Lerma. 9,30 »	Expreso para Madrid y su línea. 8,25 n.

Los carteros salen á repartir por la mañana á las 8 y á las 10,50, y por la tarde á las 5,30.
NOTA.—El buzón central se recoge por la mañana á las 4,50, 9,40 y 10,50. Por la tarde á las 4,20. Por la noche á las 8,20, y los auxiliares de la población á las que en los mismos se hallan expresadas.

Valores declarados y objetos asegurados	Despacho de certificados
Por la mañana, para imponer y recoger, de 8,30 á 11,30.	Por la mañana de 8 á 12.
Por la tarde, para imponer y reclamaciones sobre este servicio. de 3 á 5,30.	Por la tarde de 3 á 5,30.
	Reclamaciones de este servicio de 11 á 12.

MATÍAS LÓPEZ
Madrid—Escorial

LOS CHOCOLATES, CAFÉS Y SOPAS COLONIALES DE ESTA CASA

son los mejores que se presentan en los mercados.

PREMIADOS CON 40 MEDALLAS

De venta en todos los Establecimientos de Ultramarinos de España.

Oficinas: PALMA ALTA, 8. Depósito Central: MONTERA, 25.

A los anunciantes.

El Indicador general de la industria y el comercio de Burgos, es la única publicación que ofrece al comercio en general todas las ventajas que del anuncio sacarse pueden.

Popularidad; porque cuando menos se tomará uno en cada pueblo de la provincia.

Baratura; porque pone sus anuncios al precio de un periódico (un real línea aclaratoria de 31 letras del cuerpo 8).

Y duración; porque hace durar sus anuncios un año entero en vez de un día como sucede con los periódicos.

La obra solo costará: Pts. Cts.

Por suscripción antes de 1.º de Enero de 1894. 5

Id. después de esta fecha. 750

Id. para los ayuntamientos, fondas, cñculos y cafés. 250

Se necesitan representantes en los pueblos más importantes de la provincia. Administración, Mercado, 1.—Burgos.

EMULSION ANGULO

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS

ÚNICA premiada con medalla de plata en la Exposición de Zaragoza y premio MAYOR que las extranjeras en la de Barcelona.

Más permanente, barata y eficaz que todos sus similares. CURA Raquitismo, Escrófulas, Tisis y Catarros. Soberano remedio contra la debilidad general. 8 reales el frasco; por docenas se hace descuento. Se prepara también EMULSION con creosota pura de haval con clorofosfato de cal y con helenia.

JARABE DE HEMOGLOBINA DE ANGULO

La hemoglobina es el único ferruginoso cuya administración es siempre posible siendo absorbido rápida y constantemente aun por los enfermos de las vías digestivas; no produce vómitos, estreñimiento, pruritis, gastralgias ni pesadez de estómago. Su acción es notable en la reconstitución de la sangre en la que aumenta considerable y rápidamente los glóbulos rojos, aumenta el apetito y activa la nutrición general devolviendo los colores perdidos á los pocos días de su uso este medicamento por su naturaleza y composición química es el más aceptable de los ferruginos, según observaciones hechas con toda exactitud por eminentes médicos, siempre que está bien preparado.

DIARREA

Nada más barato, más eficaz y más cómodo para tomar contra toda especie de diarreas, que los **Sellos Antidiaréticos** de Angulo. 4 REALES caja.

En todas las farmacias y droguerías. Depósito central en casa del autor, Esta ción 6, farmacia, Vitoria. 19,0 t.c.e.

LA CALLES LINE

CURA-CALLOS AMERICANO

Es un remedio eficaz y sin dolor para los callos.

Use usted la CALLES LINE y no padecerá de callos

Se necesitan aprendices

EL GERMINADOR es el salvador de la agricultura. Aumento seguro y positivo de una tercera parte más de las cosechas, empleando al sembrar trigo, cebada, centeno, avena, garbanzos, maíz, arroz, patatas, remolacha y toda clase de granos y legumbres.

Con este maravilloso producto recientemente descubierto por el Dr. Quarante, pueden tener los esquilimados agricultores de España un recurso poderoso para neutralizar la triste situación por que está atravesando la agricultura nacional. Al efecto, invitamos á los labradores á que ensayen los asombrosos efectos de este producto de la química moderna, sembrando en sus terrenos una cantidad de simiente mezclada con EL GERMINADOR y otra igual sin él, pudiéndose de este modo apreciar en sus propios campos los efectos de EL GERMINADOR.

Precio de la dosis para la siembra de 10 hectólitros de simiente, 9 pts. Dirigir los pedidos acompañados de su importe al Dr. Agencia Mercantil e Industrial, Rambla de Cataluña, 128.—Barcelona. Depósito exclusivo de EL GERMINADOR en la Península.

ANUNCIOS PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las tres de la tarde.

En la imprenta de este periódico se vende papel para envolver á 3 pesetas arroba.

El Estómago Artificial

Polvos del Dr. Kuntz.

Deliciosa preparación que suplente en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Remedio precioso e incomparable para la cura inmediata, segura y radical de todas las molestias del ESTOMAGO por antiguas ó rebeldes que sean, con la particularidad que el paciente siente ya marcadísimo alivio desde la 1.ª dosis, consiguiendo en muchos casos que sólo una caja baste para el éxito completo.

De un sabor agradable y no precisando dieta, es maravilloso para combatir gastralgias, gastritis, dispepsias, agua de boca, ardores, vómitos, acidez, digestiones difíciles, pesadez, dolores, flatulencia, calambres, úlceras, etc. etc., y más del 80 por 100 encuentran tal alivio desde la primera dosis, que digieren perfectamente todos los alimentos sin el menor dolor ni pesadez.

El éxito es tan seguro que se devuelva el importe al paciente que en la primera Caja no encuentre mejoría. Caja 7,50. Va correo. Un solo depósito en cada capital. En Burgos farmacia de G. Escolar, Plaza de Prim, 11.

LOS NIÑOS ENGRUESAN Y SE DESARROLLAN TOMANDO LA CÉLEBRE EMULSION de SCOTT

de Aceite puro de Hígado de bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa.

LA TÍISIS, LA ESCRÓFULA, LA DEBILIDAD PULMONAR, LA TOS Y CATARROS, LA ANEMIA, EL RAQUITISMO Y LAS ENFERMEDADES EXTENUANTES NO ATACAN Á LOS QUE TOMAN LA EMULSION DE SCOTT.

MAS FÁCIL DE TOMAR Y MAS EFECTIVA QUE EL SIMPLE ACEITE.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES.—Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas.

Preparada por SCOTT & BOWNE. Químicos. Nueva York.

Puede comprarse en todas las farmacias y droguerías.

Parches Porosos "Excelsior," para reuma y dolores.

EMPEASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

Los EMPEASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. WINTER, surtieron una saludable corriente de éxito en el sistema e instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fe y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Empeastos son especialmente útiles para fortalecer los debilitados miembros dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumáticas, debilitadas causadas por indiscreciones anteriores, estúpidos, indolentes ó entorpecidas de los miembros, pleuresias, calambres, puntadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los hombros y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir á los Empeastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquier sensación desagradable que afecte á sus cuerpos.

¡ATENCIÓN!—Nuestro deber usar otros empeastos que los de fieltro rojo (sea rayeta encarnada) del Dr. Winter, de New-York, que son los únicos empeastos or todos los médicos.

En Burgos, en las principales farmacias y droguerías.

Los EMPEASTOS PERFORADOS AMERICANOS DEL DR. WINTER. Gran Rheumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciática, Garganta, Cefalalgia, Croup, Tos, Dolores de espalda, Puntos, Almorranas, Píloro, Tisis, Catarros, Pleuresias, y todas las enfermedades de los miembros de los brazos y de la pierna. De venta en las Droguerías Boticas y Farmacias. American Knapell & Co. Porous Plaster. New-York.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y eficazmente las ENFERMEDADES URINARIAS. Cuarenta años de éxito, premiada con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Única probada y recomendada por las Ilustres Academias de Medicina de Barcelona, Mallorca y de varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco, 14 rs. Farmacia Dr. Pizá, plaza del Píno, 6, Barcelona y principales de España.—Depositarlo en Burgos: Sainz Valpurga.

Se remiten por correo anticipando su valor.

Papel de periódicos.